S.or D.r D.n Tomas Diegues.

6.21.62.

(62) 1 74

Piura Julio 18
1820

Muy S.or mio detodo mi respeto: el D.r D.n Mig.l An
gel Ang.l Villaran, Cura de Sechura, me encarga
en su misiva, suplique a V.m p.r un certificado, q.e
acredite el pago total q.e tiene hecho, del ramo de
Bulas vendidas en su Doct.a p.r lo perteneciente
al Bienio de 1818 y 1819. esto supuesto, espero
de su bondad se sirva acceder a esta solicitud, de q.e
le quedaré en el mor. reconocimiento

Celebrare se halle V.m con la mas cumpli
da salud p.a q.e mande a su at.to S.S. Q.S.M.B.

Baltasar Taboada

CTDO
CAJ. 4
DOC. 1481
FOL. 2

2/75

Al S.^or D.^r D.^n Tomas Diegues
del Yllt.^re Colegio de Abogados
dela R.^l Aud.^a de Lima Vicar.^o
de esta Prov.^a y Cura propio
de

Catacaos.